

Curso virtual:

Compras públicas para la soberanía alimentaria en Bolivia

GUÍA UNIDAD 2

Normativa para las compras públicas con soberanía alimentaria en Bolivia



Docente: Geovana Mercado



COOPERACIÓN

Brot
für die Welt



© Mercado, Geovana (2016). Guía Unidad 2: Normativa para las compras públicas con soberanía alimentaria en Bolivia. En Curso virtual. Compras públicas para la soberanía alimentaria en Bolivia. La Paz: IPDRS - Interaprendizaje. Campo virtual por la tierra y el desarrollo rural.

© Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica
www.sudamericarural.org
www.interaprendizaje.ipdrs.org
interaprendizaje@ipdrs.org

Av. 20 de octubre # 2396, casi esq. Belisario Salinas
Edif. María Haydee. Piso 12
Telf. 591-2-2115952
Casilla N° 9052

UNIDAD 2: Normativa para las compras públicas con soberanía alimentaria en Bolivia

1. Justificación

Por tratarse del uso de dinero público las compras estatales están gobernadas por un sinnúmero de leyes y reglamentos. Sin embargo, desde hace más de 15 años, la normativa que rige las compras públicas en nuestro país ha estado cambiando. Estos cambios se dieron de forma paulatina y en algunas ocasiones de forma abrupta debido a la presión de los movimientos sociales. En la unidad se revisarán normativas vigentes, se analizarán sus cambios y sus enfoques.

2. Objetivos

Objetivo general

Generar conocimientos específicos acerca del marco normativo que rige las compras públicas de alimentos en Bolivia.

Objetivos específicos

- Situar las alternativas disponibles para los diferentes actores de un territorio (asociaciones, municipio, gobernación) para efectuar compras públicas de alimentos a través de una lectura diferenciada de las normas que rigen el tema.
- Reflexionar alrededor del poder de decisión de los aplicadores de las leyes para la soberanía alimentaria.
- Reflexionar acerca de otras instituciones que afectan a la compra de alimentos.

3. Contenidos Generales

1. Evolución de la normativa de las Compras locales y sus diferentes enfoques
2. Compras públicas mediante normas clásicas: Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios NB-SABS -181 y DS 1497.

3. Compras locales directas. Ley 622, D.S. 2294 y 2477. Aplicación de decretos de acuerdo a tipo de proveedores
4. Compras locales directas mediante normas progresistas
5. Otras instituciones relacionadas con las compras locales de alimentos

4. Bibliografía

Documento de lectura obligatoria

Es obligatoria solamente la lectura del documento básico de la unidad; el mismo que menciona bibliografía de interés o enlaces relacionados al tema (para lectura voluntaria).

Bibliografía de lectura voluntaria

Prudencio Bórth, J., y Elías Argandoña, B. (2014). Las compras públicas: ¿alternativa de mercado para la agricultura familiar campesina? La Paz: Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras.

Farah Ivonne y Elías Argandoña, B., (2015). "Teoría y Praxis de la Soberanía Alimentaria en Bolivia" La Paz: CIDES-UMSA.

5. Metodología y productos esperados

Un foro y un cuestionario serán los recursos para aprovechar la lectura planteada por la docente. Un se resolverá en línea

Instrucciones Foro Virtual:

Realizar una comparación de las normativas clásicas y normativas progresistas en términos de su operatividad.

Preguntas para guiar foro	Normas	
	Progresista	Clásica
¿A que tipos de actores económicos es más adecuada?		
¿A qué tipos de entorno productivo favorece (ej. producción industrial, artesanal, etc.)?		
¿Es compatible o no con otras normas? ¿cuáles?		
¿Se contradice o no con otras normas o procedimientos? ¿Con cuáles?		
Describe procedimientos de forma específica y operable		
¿Existen temas que la normativa no especifica?		

6. Cronograma y actividades

El Foro Virtual estará abierto desde el martes 30 de agosto hasta el lunes 5 de septiembre. Las participaciones en los foros se pueden realizar durante el día. La docente reaccionará a las participaciones desde el miércoles 31 de agosto hasta el domingo 4 de septiembre de 18:00 a 21:30 horas (hora boliviana).

ACTIVIDAD	CALIFICACION	FECHA
Foro virtual 1: Realizar una comparación de las normativas clásicas y normativas progresistas en términos de su operatividad	50	30 de agosto a 5 de septiembre
Cuestionario: Éste evaluará la comprensión de los diferentes marcos normativos y sus ámbitos de aplicación.	50	Abierto desde el 2 al 5 de septiembre
Foro para consultas (atención del docente)		Desde el 31 hasta el 4 de septiembre
Total	100	

7.Contacto

Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica a través de su Campo virtual Interaprendizaje.

www.sudamericarural.org
www.interaprendizaje.ipdrs.org

Docente Unidad 2

Geovana Mercado
geosita@hotmail.com



Organización del Curso

Magaly Ordoñez
(591) 67094885
interaprendizaje@ipdrs.org

Av. 20 de octubre # 2396, casi esq. Belisario Salinas
Edif. María Haydee. Piso 12
Telf. 591-2-2115952 (Interno 108 - 105)
Casilla N° 9052